Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA IV

121/2025 FB LINEAS AEREAS SA c/ EN-M ECONOMIA (EX 81072035/22 - CDIM 83951373/24) s/RECURSO DIRECTO LEY 24.240 - ART 45

Buenos Aires, de junio de 2025.- VRA

I.- Procédase al desarchivo digital de las actuaciones a los fines de proveer la presentación en despacho.

II.- En atención a lo solicitado y encontrándose cumplido el plazo de ley, intímese a la parte actora para que en el plazo de cinco (5) días deposite la suma correspondiente a los honorarios regulados el 22/4/25, a favor de la parte demandada, bajo apercibimiento de ordenar la formación del respectivo incidente de ejecución.

Notifíquese por cédula, quedando a cargo de la parte interesada su confección y diligenciamiento.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARTIN RAFFO
Date: 2025.06.17 13:04:40 ART

#39654520#460319251#20250617121716293